

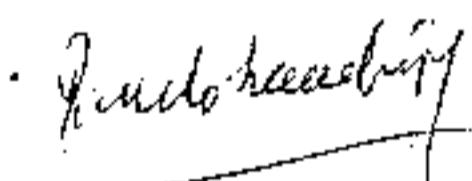
RESOLUCION
Nº 190 /93

EXPEDIENTE Nº 270/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.228

Buenos Aires, 9 de marzo de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -Empresa Austral - ida y vuelta - Buenos Aires / Santiago del Estero) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984, Arquitecto Mario Luciano Marelló a favor del señor Prosecretario Administrativo, Arquitecto Francisco Toscano, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Santiago del Estero para evaluar la instalación del Tribunal Penal Oral del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)